

Iglesia y democracia: aplicaciones al caso asturiano

JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ ÁLVAREZ Y JOSÉ MANUEL PARRILLA
FERNÁNDEZ/SACERDOTES, SOCIÓLOGOS Y PROFESORES DEL SEMINARIO
DIOCESANO

La contribución de la Iglesia a la democratización.- El Concilio Vaticano II ayudó a la Iglesia española a superar el confesionalismo anacrónico del régimen franquista y a situarse como una de las instituciones que más contribuyeron a la reconciliación y la democratización de nuestra sociedad, tanto en el período final del anterior régimen político como en los inicios del sistema democrático. Aportaciones como la formación de una multitud de militantes cristianos, que canalizaron su compromiso sociopolítico hacia muy diversas formaciones e ideologías, el apoyo a movimientos democráticos que aún se encontraban en la clandestinidad y la abstención de patrocinar en exclusiva un partido confesional, propiciando la pluralidad de opciones políticas entre los católicos, son algunos datos en el haber democrático de la Iglesia española que nadie puede negar sin faltar a la verdad.

La incomodidad con la situación política.- Sin embargo, es perceptible una creciente incomodidad de una parte de la Iglesia española, en particular de los ámbitos de decisión eclesial, con la situación política. Las causas pueden estar tanto en el desarrollo de políticas orientadas a una ciudadanía plural en sus convicciones y que ya no responden a los postulados éticos de la Iglesia, como en una insuficiente comprensión y vivencia de la democracia por una parte de los católicos. Entre los extremos de quienes añoran el confesionalismo y de algunas minorías laicistas, que postulan la reclusión del hecho religioso en el ámbito de la intimidad, la Iglesia institucional parece experimentar dificultades para situarse en una sociedad española muy plural, que no le reconoce ya el monopolio de las definiciones éticas, aunque buena parte de su ciudadanía siga reconociéndose como católica.

La Iglesia y su misión reconciliadora.- Resulta paradójico que, cuando voces de diversas ideologías consideran prioritario recuperar el 'espíritu de la transición', algunos dirigentes eclesiales contribuyan al actual clima de crispación y que ciertos profesionales de sus medios de comunicación -por lo demás no necesariamente católicos- muestren graves faltas de objetividad, prudencia e independencia política. Ello dificulta una presencia pública de la Iglesia capaz de promover la reconciliación social, una tarea que debe tener como misión permanente y que no se debería descuidar ante el cariz de las confrontaciones actuales en la política española.

La pérdida de hábitos participativos.- La notoria dificultad de comprensión de las exigencias de la democracia repercute también en los ámbitos internos de la Iglesia; se están perdiendo hábitos participativos que habían arraigado tras la aplicación del Concilio Vaticano II y que hoy son cercenados bajo el pretexto de que «la Iglesia no es una democracia». Tras esta actitud se oculta un esfuerzo de mantener al menos el poder interno, ya que el externo se da por perdido en gran parte, y se alude a un pretendido laicismo que se ha introducido en la Iglesia, para justificar decisiones excluyentes, cuando no próximas a la 'depuración'. Con tales decisiones se empobrece la Iglesia, al confundir comunión con uniformidad, y se hipoteca su presencia pública, al prescindir de algunas de las personas u organizaciones que más han aportado, según el estilo conciliar, al diálogo entre la Iglesia y la sociedad y la cultura actual.

La Iglesia no es una democracia.- Efectivamente, la Iglesia no es en sentido estricto una democracia, pero mucho menos puede ser una monarquía absolutista; el comportamiento de sus miembros no debe ser menos participativo que en una democracia, sino más aún. Ello es así porque la Iglesia es 'común-uniión' de personas en Cristo, donde no cabe el autoritarismo, sino una pluralidad de carismas y ministerios, todos necesarios. Siendo fieles a la doctrina del Concilio, resulta evidente que no pocas estructuras y modos de proceder de la Iglesia son manifiestamente democratizables, como afirmó nuestro gran teólogo y maestro Juan Luis Ruiz de la Peña. A los responsables eclesiales les corresponde ejercer su ministerio sirviendo al Pueblo de Dios en fidelidad al Evangelio de Jesús, que afirma: «Sabéis que los que gobiernan las naciones las oprimen y los poderosos las avasallan. No tiene que ser así entre vosotros; al contrario: quien entre vosotros quiera llegar a ser grande, que sea vuestro servidor; y quien entre vosotros quiera ser el primero, que sea vuestro esclavo. De la misma manera que el Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en redención de muchos» (Mt. 20, 26-28).

La unidad eclesial no es uniformidad política.- La unidad de la Iglesia es unidad en Cristo, no en un partido; por ello no debe ser confundida con la uniformidad ideológica o política. Del mismo modo, la libertad de la Iglesia para recordar a sus fieles los criterios y principios de la ética católica no se debe confundir con el deseo de gobernar las conciencias de las personas católicas a la hora de emitir su voto libre o de ejercer cargos públicos; en todos los casos se les debe respetar también su espacio propio de discernimiento. La razón principal para ello estriba en que la complejidad de la toma de decisiones políticas no admite simplificaciones dualistas en términos de bueno o malo sin matices, ni siquiera cuando se argumenta apelando a valores considerados fundamentales, porque estos están en juego mucho más frecuentemente de lo que parece; por ello, la doctrina social católica admite que «en las situaciones concretas, y habida cuenta de las solidaridades que cada uno vive, es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes» (Octogésima Adveniens, 51). Esta afirmación del Magisterio eclesiástico no ha sido revocada en ningún momento por otros documentos de igual o mayor rango.

Fidelidad a la trayectoria de la Iglesia de Asturias.- La Iglesia de Asturias tiene una importante trayectoria tanto en las prácticas participativas como en la aceptación de las estructuras políticas democráticas y no debería olvidarla, especialmente ahora que se encuentra inmersa en el proceso sinodal. Sin embargo, la participación y la presencia social constituyen actualmente dos importantes tareas pendientes; la evidente pérdida de incidencia en la realidad social, en aspectos tan relevantes como la acción socio-caritativa o la presencia en los ambientes sociolaborales y juveniles debe ser considerada, más que como ocasión de lamentar un pretendido neopaganismo imperante en nuestra sociedad, como una oportunidad de seria revisión de la labor realizada y de búsqueda de nuevos métodos de presencia en la realidad actual de nuestra sociedad.

Modificar las estrategias de presencia social.- Afrontar con realismo la misión de la Iglesia en la sociedad actual requiere modificar algunos acentos estratégicos de la Iglesia asturiana. Urge superar un tipo de presencia social de la Iglesia demasiado centrado en la disputa por espacios institucionales o de influencia ideológica, o en el cultivo de relaciones de poder (eclesiástico) a poder (económico y/o político); y dar

prioridad a un estilo de acción testimonial y militante en los diferentes ámbitos sociales. Valga como ejemplo la necesidad de poner mayor esfuerzo en una presencia cristiana de encarnación en el mundo estudiantil, actualmente casi olvidada, en vez de fiar casi por completo la presencia eclesial en ese ámbito al mantenimiento institucional de la religión como asignatura, cuyos rendimientos pastorales, si alguna vez los hubo, están cada vez más cuestionados.

Solicitud pastoral y relaciones institucionales.- Algo similar vale para otros ámbitos que en la práctica aparecen orillados de la solicitud pastoral de los responsables de la Diócesis: apostolado del mar, mundo rural, pastoral obrera y del trabajo, incidencia sociopolítica de la acción social y caritativa, formación en doctrina social de la Iglesia, vinculación con movimientos sociales, etc. También las relaciones institucionales de la Iglesia diocesana necesitan ser revisadas y ordenadas adecuadamente, en una perspectiva de prudencia, sobriedad y eficiencia, sin personalismos, para evitar que la Iglesia y sus responsables aparezcan con frecuencia demasiado próximos a los ámbitos y personas de los poderes económicos o políticos.

Publicado en El Comercio/La Voz de Avilés el 22 de abril de 2007